



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA

SESIÓN EXTRAORDINÁRIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2019

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa 2019/6450 de 2 de agosto por el cual se dispone su sustitución temporal entre los días 5 y 7 de agosto de 2019 (ambos incluidos) por el Primer Teniente de Alcaldía, David Donate Castiblanque.

2.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa 2019/6451 de 2 de agosto por el cual se delega en el Sr. Ignasi García Felip, 2º Teniente de Alcaldía, la representación de este Ayuntamiento en el Patronato de la Fundación Huguet y se designa a la Sra. Verònica Ruiz Escrig, en cuanto a Concejala de Cultura, Patrimonio Cultural y Museos, como representante del Ayuntamiento de Castellón de la Plana en el Patronato de dicha Fundación.

3.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa 2019/6452 de 2 de agosto por el cual se designa al Sr. Francesc Mezquita Patuel vocal representante del Ayuntamiento de Castelló de la Plana en el Patronato de la Fundación Càtedra Enric Soler i Godes.

4.- Aprobar el convenio de concesión de subvención nominativa a suscribir con la Universitat Jaume I para el desarrollo del proyecto “Musiquem! Fent música comunitària a les escoles”.

5.- Aprobar el convenio de concesión de subvención nominativa a suscribir con Caritas Interparroquial de Castellón para financiar el proyecto “Aulas de Formación Familiar” durante el año 2019.

6.- Aprobar el convenio de concesión de subvención nominativa a suscribir con la Fundación Secretariado Gitano para el desarrollo del proyecto “Centre d’Esplai Racó Màgic” durante el ejercicio 2019.

7.- Satisfacer las costas del procedimiento abreviado 999/2017 del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Castellón por importe de 981,45 €.

8.- Someter a información pública la oferta de espacios en la vía pública para desarrollar actividades comerciales o de carácter recreativo durante la festividad de Todos los Santos y Navidad 2019 y abrir del plazo para la presentación de solicitudes.

9.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 1443R-O/2019.

10.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 1477R-O/2019.

11.- Modificar la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento con la finalidad de adaptar los puestos de trabajo de personal eventual en los términos del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de julio de 2019 por el que se acuerda la determinación de dichos puestos.

12.- Aprobar el expediente de contratación del Patronato Municipal de Deporte para la adjudicación del servicio de actividades acuáticas y socorrismo acuático de las piscinas municipales dependientes del Patronato.

13.- Adjudicar el contrato por procedimiento abierto del “servicio de arquitectura e ingeniería por equipo facultativo para la redacción de proyectos y dirección de obras, así como posibles modificados, del centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Vicent Marçà de Castelló de la Plana.

14.- Adjudicar el contrato por procedimiento abierto del servicio de limpieza y mantenimiento de acequias y transporte de residuos del término municipal de Castelló de la Plana.

15.- Modificar el contrato del servicio de instalación y retirada de escenarios en vía pública y en edificios municipales del término municipal de Castelló de la Plana adjudicado a la mercantil Juan José Sánchez López SA.

16.- Autorizar el inicio del expediente de modificación del contrato de obras de parquización del espacio Panderola en el área de regeneración y rehabilitación urbana del Grao de Castellón y suspender la ejecución de dichas obras.